



**ACTA DE INICIO
CONTRATO No. CE-26-2026**

OBJETO : Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS, el servicio de fumigación integral para las sedes administrativas y Despacho del Distrito Judicial de Manizales

CONTRATANTE : DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA : MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE

FECHA DEL CONTRATO : 06 de agosto de 2026.

VALOR : VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS MCTE. (\$28.488.907).

PLAZO : Término contado desde la suscripción de la presente acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 13 de agosto de 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : 13 de agosto de 2026

A los trece (13) días del mes de agosto de 2026, los suscritos MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE, propietaria del establecimiento de comercio AL SERVICIO RT y DANIEL SALAZAR CASTAÑO, quien actúa en calidad de Supervisor delegado por parte de la entidad; acuerdan dar inicio al contrato CE-26-2026.


MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE
AI SERVICIO RT


DANIEL SALAZAR CASTAÑO
Supervisor delegado DESAJ Manizales

NOTA: Se deja constancia de que, si bien el contrato fue suscrito el seis (06) de agosto de 2026 y estableció que el acta de inicio debía suscribirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, la presente acta se suscribe con posterioridad a dicho término, debido a las circunstancias excepcionales derivadas del sismo ocurrido en la ciudad de Manizales.